

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

«ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz»



**Santa Cruz, Bolivia
2021**

S.I.D.A.
Paulo César Rivera Velazco
ING. EN BIOTECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE P. 1119 602

Protocolo de Bioseguridad

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 1 de 24

CONTENIDO

1. DATOS DE LA ASOCIACION	3
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	3
4. ALCANCE	4
5. RESPONSABILIDADES	4
6. MEDIDAS DE PRECAUCIÓN	5
6.1 Limpieza y desinfección de instalaciones de la asociación	5
6.2 Dotación de EPP (Equipos de Protección Personal) de Bioseguridad	6
6.3 Comportamiento e Higiene de los Trabajadores	7
6.4 Uso de Transporte Público	8
6.5 Ingreso y atención de socios, visitantes, proveedores y contratistas a la asociación	9
6.6 Distanciamiento de personas	9
6.7 Ingreso de los trabajadores a instalaciones de la asociación	10
6.8 Ingreso de Público en general a instalaciones de la asociación	12
6.9 Monitoreo y Control	12
6.10 Medidas de Bioseguridad para el retorno a casa	12
7. DATOS DEL RESPONSABLE.	13

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 2 de 24

APENDICES

APENDICE 1. Uso correcto del Barbijo

APENDICE 2. Uso correcto de Protector Respiratorio

APENDICE 3. Uso correcto de Guantes de Látex

APENDICE 4. Uso correcto de Cofia

APENDICE 5. Técnica para correcto lavado de manos

APENDICE 6. Técnica para correcta desinfección de manos con alcohol en gel

APENDICE 7. Tablas de soluciones de desinfectantes con lavandina y alcohol

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 3 de 24

2. ANTECEDENTES

En cumplimiento con la legislación y normativa nacional vigente en materia de Seguridad de los trabajadores, promoción de la salud, prevención y contención del COVID-19; así mismo, de las normativas y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se elabora el presente Protocolo de Bioseguridad para la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ, con el propósito de evitar la propagación e infección por SARS COV-2, a los trabajadores de la asociación como socios, visitantes, proveedores y contratistas de la misma.

3. OBJETIVOS

- Proteger la salud de los trabajadores de la asociación durante el desarrollo rutinario de sus funciones.
- Tomar las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir el contagio y avance de la pandemia dentro de la asociación.
- Prevenir y contener el COVID-19, con la participación conjunta de planta ejecutiva, personal administrativo y trabajadores en general.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 4 de 24

4. ALCANCE

El presente Protocolo de Bioseguridad incluye las medidas a tomar durante la emergencia por la pandemia del COVID-19, dentro de los predios de la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ con el propósito de velar por la salud de los trabajadores, socios, visitantes, contratistas y proveedores, mediante la implementación de un conjunto armonizado de medidas de prevención y control del virus.

5. RESPONSABILIDADES

ADMINISTRACION:

- Realizar la compra de los EPP de Bioseguridad para todo el personal administrativo de la asociación, (barbijos, cofias y guantes de látex, para su dotación diaria mientras dure la Emergencia Sanitaria.
- Realizar la compra de los EPP de Bioseguridad para el personal operativo de la asociación (choferes, personal de almacén entre otros) - (Gafas o máscaras faciales de protección personal, guantes de látex).
- Realizar la compra de Insumos y equipos de Bioseguridad (alfombras y cámaras de desinfección, lavandina, alcohol en gel, entre otros), que permitan contener y prevenir el contagio del COVID-19.
- Coordinar con el Área de Seguridad Ocupacional respecto a las especificaciones técnicas de los Equipos y EPP de Bioseguridad.
- Gestionar la bioseguridad en predios de la asociación con el objetivo de proteger la salud de los funcionarios, con el fin de preservar la continuidad de las actividades.
- Realizar el control y medición del cumplimiento diario del presente Protocolo de Bioseguridad.
- Difundir y capacitar en temas relacionados con el COVID-19 y el presente Protocolo de Bioseguridad.
- Identificar los lugares donde se colocarán los materiales de difusión y señalización.
- Implementar los materiales de difusión (colocar carteles, stickers en los lugares previamente identificados)

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 5 de 24

RECURSOS HUMANOS

- Identificará según la base de datos el personal vulnerable: Mayores de 60 años, embarazadas y padres de menores de 5 años de modo que se conozca el personal disponible para que continúe realizando sus funciones en predios de la asociación.

ÁREA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL:

- Establecer lineamientos para la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores de la asociación.
- Dar el soporte necesario a las demás unidades de la asociación ante cualquier necesidad que surja durante la emergencia Sanitaria.
- Colaborar a Administración respecto a las especificaciones técnicas para la compra de equipos, insumos y EPP de Bioseguridad.
- Difundir el Presente Protocolo de Bioseguridad y capacitar en los temas relacionados con el COVID-19.

6. MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

6.1 Limpieza y desinfección de instalaciones de la asociación

Las tareas de desinfección y limpieza en las instalaciones ser coordinadas de forma conjunta con todas las áreas de la asociación para evitar perjuicios durante las operaciones rutinarias.

- La desinfección de las instalaciones de la asociación se realizará por lo menos una vez al día.
- La desinfección de pisos se la debe realizar constantemente.
- Limpiar y desinfectar todas las instalaciones de la asociación, especialmente superficies con las que se tiene mayor contacto: ventanas, manijas de puertas, perillas de sanitarios, interruptores de luz, barandas (pasamanos), mesas, escritorios, mouse, teléfonos, impresoras, molinetes, marcadores biométricos, utilizando soluciones de Hipoclorito de sodio (lavandina) u otros líquidos desinfectantes.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 6 de 24

- El personal que realice las tareas de limpieza y desinfección debe usar EPP adecuado para las tareas (mascarilla y guantes).
- Al final de la rutina de trabajo, la ropa que haya utilizada el personal de limpieza, deberá ser colocada en una bolsa bien cerrada, para finalmente ser trasladada hasta el centro de lavado, la temperatura de lavado recomendable es entre 60 y 90 grados centígrados; sin embargo, puede utilizarse agua fría pero el lavado tiene que ser con detergente.

6.2 Dotación de EPP (Equipos de Protección Personal) de Bioseguridad

- ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECRUZ, dotará a su personal dependiente el equipo de Bioseguridad necesario para la realización de sus tareas, con el fin de preservar su salud. Para el personal operativo la dotación consistirá en: gafas o máscaras, guantes de látex y respiradores. Para el personal Administrativo el EPP consiste en: cofias, guantes de látex y barbijos desechables, que serán entregados de forma diaria.
- El Área de Seguridad Ocupacional se encargará de dar capacitaciones y/o difundir material informativo sobre el uso y manipulación correcta (colocado y retirado) de los EPP de Bioseguridad.
- Los EPP desechables (guantes, barbijos y cofias), deben ser desechados luego de su uso, para evitar la contaminación cruzada de otros sitios, objetos, productos o superficies, para ello se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:
 - Utilizar contenedores exclusivos, con la identificación respectiva que indique: "Residuos Patológicos"
 - El personal de limpieza que se encarga de la recolección de residuos debe utilizar guantes de látex y barbijo de manera obligatoria

Las razones por las cuales se deben usar los EPP mencionados anteriormente son las siguientes:

Barbijos o máscaras quirúrgicas: Su función es la de contener bacterias provenientes de la nariz y la boca, son utilizadas en espacios públicos ante brotes o epidemias de enfermedades transmitidas por vía respiratoria, o cuando el aire de un determinado lugar está contaminado.

Protectores respiratorios con filtros N-95 o similares: Estas máscaras están fabricadas con fibras más gruesas que evitan el paso de micro partículas y por eso resultan más eficaces ante el COVID-19.

Guantes de Látex: Su función es proteger a las manos del contacto directo con partículas microscópicas de virus y bacterias.

Cofias: Ante el COVID-19, el uso es importante ya que protege al cabello y cuero cabelludo donde pueden alojarse las partículas de este virus.



6.3 Comportamiento e Higiene de los Trabajadores

Dentro de las instalaciones de la asociación, todos los trabajadores deberán tener el siguiente comportamiento:

- Lavarse las manos correctamente entre 20 y 40 segundos con agua y jabón cada vez que sea necesario especialmente luego de:
 - Usar transporte público
 - Recibir monedas o billetes luego de una transacción
 - Usar servicios sanitarios
 - Usar manijas de puertas
 - Manejar celulares
 - Usar teléfonos comunes, teclados, impresoras u otros equipos
 - Antes y después de comer
- Luego de lavarse las manos y cada vez que sea necesario, aplicarse alcohol en gel, como medida de prevención y desinfección.
- Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable al toser o estornudar, y desechar inmediatamente los pañuelos en los contenedores.
- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca (solamente previo lavado y desinfección).
- Evitar saludar con apretón de manos, besos en la mejilla y evitar otras formas de contacto físico.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 8 de 24

- Mantener una distancia de 1,5 metros como mínimo entre persona y persona.
- Si presenta los siguientes síntomas: fiebre, tos o dificultad al respirar, comunicar inmediatamente a la Unidad de Recursos Humanos y al inmediato superior, evitando la automedicación y procurando no asistir a tu fuente laboral. Recuerda seguir el Protocolo de Bioseguridad y comunicarse con las líneas de atención para el soporte médico y ejecución de las pruebas respectivas.
- Evitar fumar esto puede resultar perjudicial, en especial si presenta algún síntoma.
- Para personas que tienen el cabello largo, preferentemente tenerlo recogido.
- Utilizar preferentemente prendas de manga larga y pantalones largos con el fin de no dejar la piel descubierta.
- Evitar compartir utensilios como: vasos, tazas, cucharas, botellas.
- Usar preferentemente pañuelos desechables y eliminarlos inmediatamente después de su uso en los contenedores adecuados; y evitar los pañuelos de tela.
- Utilizar de forma adecuada el EPP de Bioseguridad asignado.

6.4 Uso de Transporte Público

Para evitar la propagación del COVID-19 es importante mantener la distancia social y usar los equipos de bioseguridad establecidos. En el caso de usar el transporte público se deben seguir las normas establecidas por las autoridades de este sector (se recomienda mantener la mayor distancia entre personas).

Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

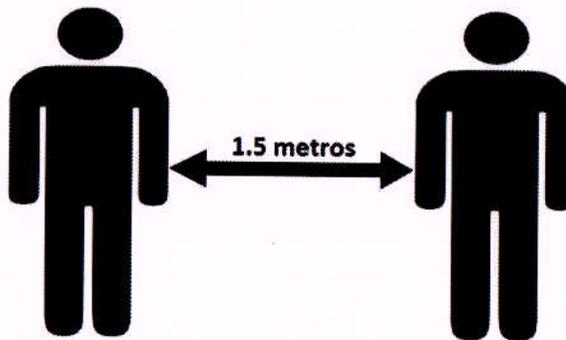
- Tener colocado el EPP de bioseguridad al momento de abordar las movilidades y llevarlos durante todo el viaje (barbijo y guantes).
- El uso de barbijo es obligatorio si vas al trabajo caminando, en bicicleta o moto, minibuses, buses, teleférico, etc.
- Guardar la distancia interpersonal cuando se vaya caminando por la calle.
- Usar alcohol líquido o en su defecto alcohol en gel al descender de la movilidad ya que se tendrá contacto con alguna superficie que pueda estar contaminada.

6.5 Ingreso y atención de socios, visitantes, proveedores y contratistas a la asociación

- Se debe limitar el ingreso tanto de socios, visitantes, proveedores y contratistas para evitar aglomeraciones y garantizar el distanciamiento entre personas, además se deberá limitar el ingreso de personas de acuerdo al tamaño y distribución de las instalaciones.
- Los proveedores y contratistas que vayan a ingresar a las instalaciones debe portar de forma obligatoria barbijo y guantes.

6.6 Distanciamiento de personas

- Las distancias que se debe guardar entre trabajadores de la asociación debe ser mínimamente de 1,5 metros, mientras realizan tránsito peatonal por los pasillos de la asociación



- Mientras algún socio, visitante, proveedor o contratista se encuentra en la recepción de la asociación para ser atendido, debe tomar asiento guardando distancia entre cada persona, ocupando el mínimo de sillas en cada fila, para ello se tendrán señalizados los espacios y sillas a ocupar.



- Así mismo, los trabajadores de la asociación deben mantener distancia mínima de 1,5 metros entre persona y persona tanto en la entrada y salida de las instalaciones de la asociación y en todas sus locaciones: fotocopiadoras, marcadores biométricos, molinetes, sanitarios y espacios de trabajo, salas de reuniones. Dicha distancia estará señalizada de la siguiente manera.



- Para el uso de la sala de reuniones las misma será identificada debidamente, señalando la cantidad mínima de personas y los lugares a ser ocupados guardando las distancias indicadas.
- Las reuniones en grupos de más de 6 personas quedan restringidas. En caso de ser necesarias con mayor cantidad de asistentes, deberán implementarse métodos para reuniones en línea (WhatsApp, Zoom, Facebook Live, Teletrabajo, entre otros).

6.7 Ingreso de los trabajadores a instalaciones de la asociación

- Previo ingreso del personal, los guardias de seguridad o personal designado tomará la temperatura de cada trabajador, utilizando termómetros infrarrojos, garantizando la distancia establecida.



La importancia de la toma de temperatura es para identificar a las personas que pudieran estar contagiadas, evitando su circulación y ayudando así a evitar la propagación de la enfermedad. Esto tiene que ver con la carga viral que debe tener el virus en la persona, si esta carga viral es mínima, el cuerpo no responde con temperatura, pero si la carga viral es superior a los elementos inmunológicos que tiene el cuerpo, entonces la temperatura aumentará”

A continuación, se muestra una tabla con el significado de los resultados de las mediciones de temperatura, con las mismas se deberán tomar las decisiones de alejar a personas que presenten esta sintomatología y sean posibles contagiados. Cuando la temperatura corporal dé como resultado 38.0° o más, la persona debe ser aislada.

Comunicar inmediatamente a RRHH en caso que sea trabajador de la asociación para que sigan los pasos correspondientes y seguir los Protocolos informando al SEDES para que le realicen las pruebas y guarde el aislamiento correspondiente.

Asimismo, en caso de haber identificado a cualquier usuario con esta sintomatología no se debe permitir su ingreso e indicarle que debe proceder a comunicar a los entes correspondientes para la realización de las pruebas y guardar el aislamiento respectivo.

SINTOMATOLOGÍA	TEMPERATURA
Febrícula	37.5°C – 38°C
Fiebre leve	38.1°C – 38.5°C

- Los trabajadores de la asociación deben desinfectar sus zapatos en la alfombra con desinfectante, ya que estos pueden ser portadores del virus, y luego secar los mismos en la alfombra seca.



- Al ingresar los trabajadores deben desinfectarse las manos utilizando los dispensadores de alcohol en gel o alcohol líquido instalados en zonas de

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 12 de 24

desinfección (sanitización).

- Luego de marcar la asistencia tanto al ingreso como a la salida en los marcadores biométricos y molinetes (si ese fuera el caso), los trabajadores deberán desinfectarse las manos. Con el fin de evitar aglomeraciones y prevenir el contagio del COVID-19, se recomienda realizar la marcación de asistencia digitalmente en las computadoras personales u otras designadas.

6.8 Ingreso de Público en general a instalaciones de la asociación

Toda persona que dese ingresar debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El público en general debe pasar por las alfombras de desinfección.
- Los guardias de seguridad, o personal designado tomará la temperatura de cada persona, garantizando la distancia establecida.
- Todas las personas al ingresar, deben desinfectarse las manos utilizando los dispensadores de alcohol en gel o alcohol líquido instalados en zonas de desinfección (sanitización).

6.9 Monitoreo y Control

Administración y el departamento de Seguridad y Salud Ocupacional realizarán el Monitoreo y control diario del cumplimiento de los lineamientos del presente Protocolo de Bioseguridad, tomando las determinaciones que sean necesarias en caso que el personal que sea identificado infringiendo las Normas podrá ser sujeto de sanciones disciplinarias conforme al Reglamento Interno de Personal.

6.10 Medidas de Bioseguridad para el retorno a casa

Una vez el trabajador en general lleguen a su casa debe seguir los siguientes pasos para garantizar que en caso de haber tenido contacto con partículas del virus del COVID-19, este no sea trasladado a otras superficies y/o personas del entorno familiar:

- Se debe intentar no tocar nada ya que las manos o guantes pueden estar contaminados.
- Evitar el contacto con cualquier persona, sin antes garantizar que su cuerpo esté limpio y desinfectado.
- Quitarse los zapatos antes de ingresar a la casa y desinfectarlos por arriba y por abajo.
- Desinfectar todos los objetos personales con los que se tuvo contacto durante la

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 13 de 24

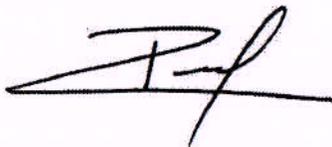
jornada laboral y durante el retorno a casa (carteras, teléfono celular, credencial, gafas, llaves, etc.). Se recomienda que la desinfección se realice con alcohol en una concentración al 70% o con 20 ml. de lavandina por cada litro de agua (dependiendo de la concentración de la lavandina a usar).

- Cambiarse los zapatos o ir descalzo hacia la lavandería o lugar donde se pueda quitar la ropa, lavarla evitando mezclarla con la del resto de la familia. Es recomendable utilizar agua tibia o caliente para eliminar el virus del COVID-19.
- Quitarse el barbijo y los guantes de forma correcta, desechándolos usando las técnicas adecuadas, evitando el contacto de la superficie de los mismos con la piel.
- Ducharse y lavar bien el cabello y el cuerpo generando bastante espuma y finalmente cepillarse los dientes.

7. DATOS DEL RESPONSABLE.

Responsable de elaboración de Protocolo de Bioseguridad:

Nombres y Apellidos: Paulo Cesar Rivera Velarde
Nº. reg. consultor: Registro SySO N° 0471
Nº de NIT 6262503012
Departamento: Santa Cruz
Ciudad: Santa Cruz de la Sierra
Domicilio: Av. Beni, 4to Anillo # 2255
Zona: Norte
Teléfono: 716-03283



S.I.B.
Paulo Cesar Rivera Velarde
 ING EN ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE R.N. 119 882

Ing. Paulo Cesa Rivera Velarde
 Registro SySO: Nro. 0471
 CI: 2473082 LP

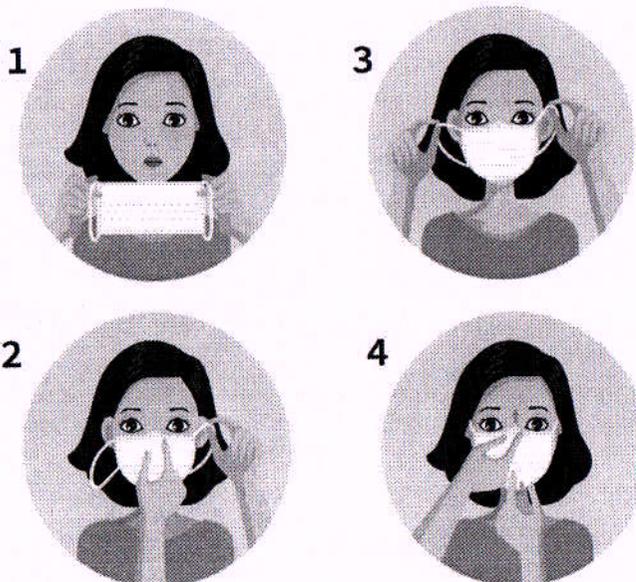
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 14 de 24

APENDICE 1 - USO CORRECTO DEL BARBIJO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda:

- Colocarse el barbijo garantizando que cubra la boca y la nariz, sin dejar espacios de separación con la cara.
- No tocar el barbijo mientras esté colocado.
- Quitarse el barbijo con la técnica correcta (sin tocar su parte frontal).
- En caso de quitarse o tocar el barbijo usado por error, lavarse las manos con agua y jabón y/o usar alcohol líquido o alcohol en gel.
- Cuando el barbijo esté húmedo, se lo debe reemplazar por otro limpio y seco.
- No reutilizar barbijos que sean desechables, usarlos por única vez y desecharlos inmediatamente.
- Las mascarillas de tela (de gasa o de algodón) no se recomiendan en ninguna circunstancia.

Se muestra un gráfico para explicar los pasos a seguir para un correcto colocado:



**APENDICE 2 - USO CORRECTO DEL PROTECTOR RESPIRATORIO N-95 O
SIMILARES (CON FILTRO O SIN FILTRO)**

Siempre y cuando se tenga una buena higiene y cuidado, este Protector respiratorio puede ser utilizado unas 5 a 7 veces. Para su limpieza puede utilizarse alcohol líquido y rociarlo por dentro y por fuera.

Estos deben ser desechados y reemplazados cuando presenten olores extraños, se saturen o se tengan dificultades para respirar.

Se muestra un gráfico para explicar los pasos a seguir para un correcto colocado:



1 Verifique el estado de las tiras.



2 Coloque la copa del respirador en su palma con las tiras colgando hacia abajo de la mano.



3 Posiciónelo bajo el mentón y sobre la nariz. Sosténgalo y firmemente coloque las tiras atrás de su cabeza.



4 Ajuste las tiras de forma que la de arriba quede en su nuca y la otra debajo de sus orejas.



5 Usando ambas manos al mismo tiempo, moldée la pieza metálica a la forma de su nariz.



6 Cubra el frente con ambas manos. Inhale profundamente. Si penetra aire por la orillas, reajuste la banda metálica y las tiras y repita el chequeo.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ AMDECruz	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	2021	
		Rev. 01	Página 16 de 24

APENDICE 3 - USO CORRECTO DE LOS GUANTES DE LÁTEX

Por la expansión del coronavirus en el mundo, es fundamental saber cómo ponerse y quitarse los guantes correctamente, así como entender en qué momentos deben emplearse. De esta forma nos protegemos y protegemos a los demás.

Los guantes de látex o descartables, sirven para cubrirse las manos, estos actúan como una barrera, tanto para proteger al que los lleva de la posible contaminación del entorno, y también ayudan a evitar que la persona que los usa transmita el virus a los demás.

Los pasos para un adecuado uso de los guantes son:

PRIMER PASO: Quitarse todos los accesorios de manos y muñecas, como anillos, pulseras o relojes. Además, se recomienda tener las uñas bien cortadas para evitar que se rasguen.

SEGUNDO PASO: Lavar bien las manos con agua y jabón, siguiendo los pasos para un correcto lavado de manos y Desinfección.

Tras el lavado, es importante secarse con una toalla de papel. Si se usó alcohol en gel o alcohol líquido para las manos pueden secarse solas.

TERCER PASO: Colocarse los guantes, teniendo la precaución de no contaminarlos tocando la parte externa de los guantes, para ello se debe meter primero una mano, cuando se meta la mano en el segundo guante, puede ayudarse con la otra que ya está cubierta.

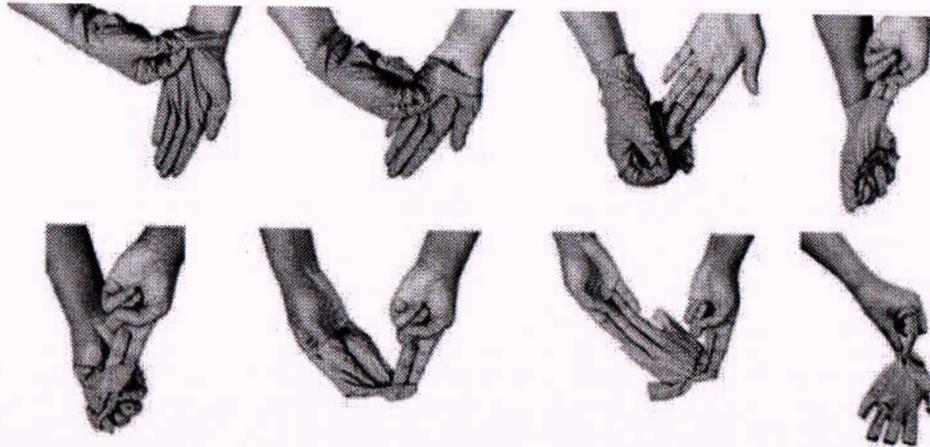
Es importante para quitarse los guantes se deben seguir los siguientes pasos:

Se debe tener mucho cuidado al quitarse los guantes ya que, si estos están contaminados, y la persona que los lleva los toca con sus manos descubiertas, puede infectarse del microorganismo que esté presente.

PRIMER PASO: Pellizcar con cuidado uno de los guantes y retirarlo sin tocar la parte externa, jalarlo con la mano que todavía está cubierta y colocarlo en un contenedor, preferentemente en uno destinado para residuos patológicos.

SEGUNDO PASO: Para quitar el segundo guante, introducir los dedos de la mano libre por el interior del guante. De este modo se podrá darle la vuelta sin tocar el exterior. Finalmente, se lo debe desechar a un contenedor de basura para que no haya riesgo de contaminación.

Se muestra un gráfico para explicar los pasos correctos a seguir:



APENDICE 4 - USO CORRECTO DE COFIA

Las siguientes recomendaciones son para usar adecuadamente la cofia:

- No tocar la cofia mientras esté colocada.
- Quitarse la cofia con los guantes colocados, para no tener contacto directo con la piel.
- En caso de quitarse o tocar la cofia usada por error, lavarse las manos con agua y jabón y/o usar alcohol líquido o alcohol en gel.
- Usar las cofias por única vez y desecharlos inmediatamente.

Los pasos que deben seguirse son los siguientes:

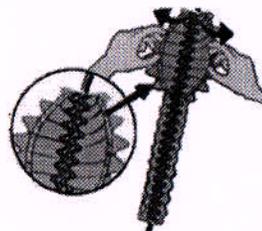
PASO 1. Recoger el cabello en caso de tenerlo largo.



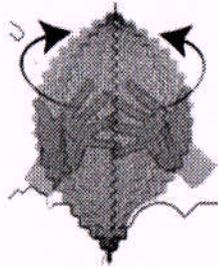
PASO 2. Sujetar la cofia por las puntas y estirarla.



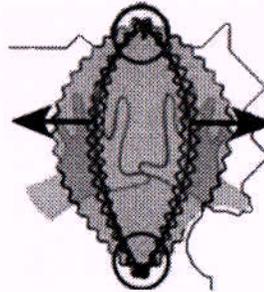
PASO 3. Abrir la cofia por un lado, haciendo una especie de bolsa.



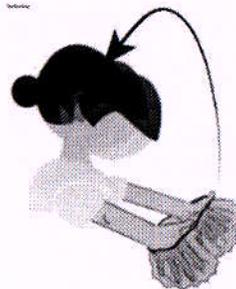
PASO 4. Abrir la cofia desechable por completo y meter las manos.



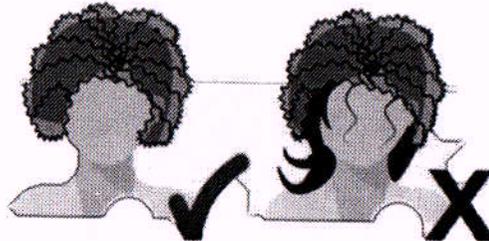
PASO 5. Dar la vuelta la cofia, posicionarla frente a la cara, un punto de unión debe quedar en la frente y el otro punto debe quedar en la nuca.



PASO 6. Colocar los elásticos hacia arriba, agachar la cabeza y colocar la costura de abajo en la frente y la de arriba en la nuca.



PASO 7. Colocar la cofia en la cabeza, colocando todos los cabellos y orejas dentro de esta.

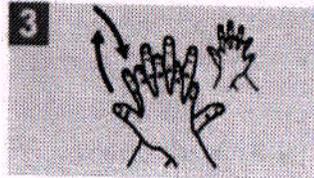
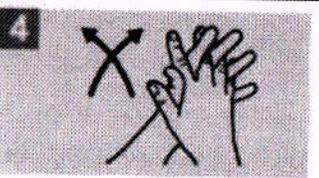
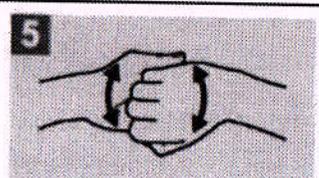
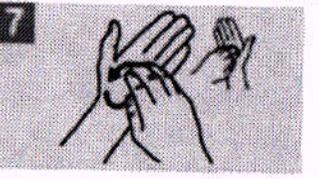
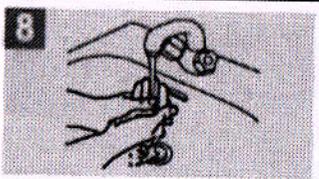
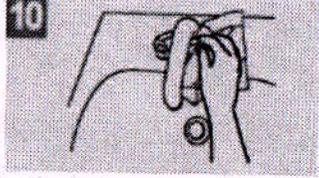
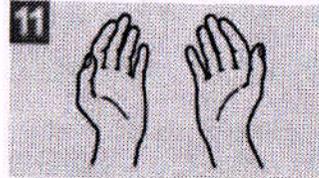


¿CÓMO QUITARSE LA COFIA?

Agarrar la cofia de los puntos de unión situados en la frente y en la nuca (con los guantes aun colocados y finalmente desecharla en el contenedor adecuado.

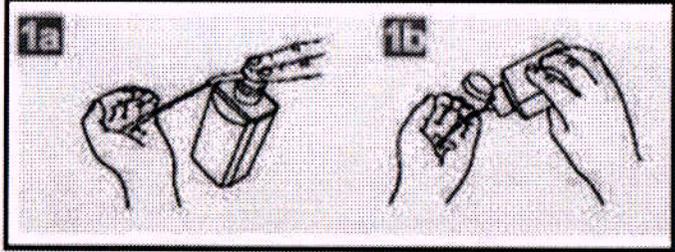
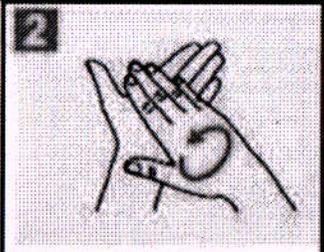
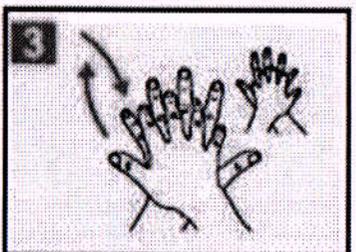
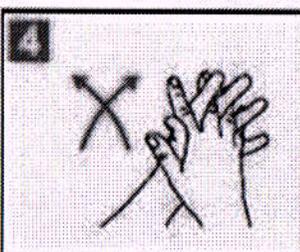
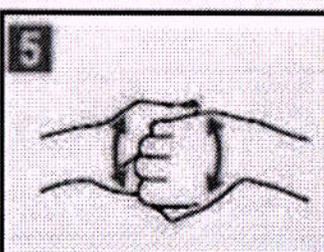
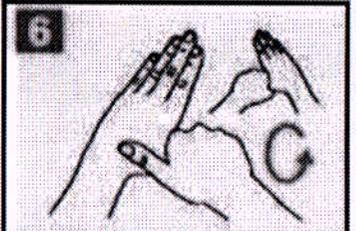
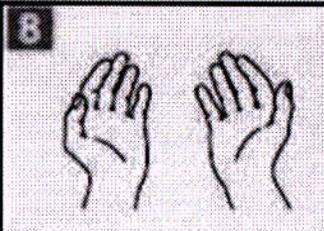
APENDICE 5 - TÉCNICA PARA CORRECTO LAVADO DE MANOS

Los pasos que se escriben a continuación son para un lavado de manos correcto, con el uso de agua y jabón. Este procedimiento debe durar entre 40 a 60 segundos.

 <p>0. Mójese las manos con agua</p>	 <p>1.-Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir toda la superficie de las manos</p>	 <p>2.- Frótese las palmas de las manos entre sí</p>
 <p>3.-Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa</p>	 <p>4.- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados</p>	 <p>5.- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos</p>
 <p>6.-Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa</p>	 <p>7.-Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa</p>	 <p>8.-Enjuáguese las manos con agua</p>
 <p>9.-Séquese desechable con una toalla</p>	 <p>10.- Sírvese de la toalla para cerrar el grifo</p>	 <p>11.- Sus manos son seguras</p>

**APENDICE 6 - TÉCNICA PARA CORRECTA DESINFECCIÓN DE MANOS
CON ALCOHOL EN GEL O ALCOHOL LÍQUIDO**

Los pasos que se escriben a continuación son para una correcta desinfección de manos para garantizar la prevención de cualquier tipo de contagio.

		
<p>1. Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.</p>	<p>2.-Frótese las palmas de las manos entre sí.</p>	
		
<p>3.- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.</p>	<p>4.- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.</p>	<p>5.- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos.</p>
		
<p>6.-Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.</p>	<p>7.-Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.</p>	<p>8.- Una vez secas, sus manos son seguras.</p>

**APENDICE 7 - TABLAS DE SOLUCIONES DESINFECTANTES CON LAVANDINA Y
ALCOHOL EN GEL**

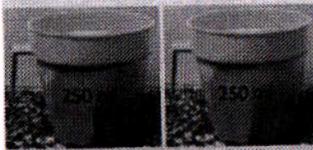
**PREPARACION DE SOLUCION DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES
DOMICILIARIAS Y OFICINAS (0,1 %)**

CONCENTRACIÓN DE LAVANDINA COMERCIAL	VOLUMEN DE LAVANDINA EN ML	VOLUMEN DE LAVANDINA EN CUCHARAS	VOLUMEN DE AGUA
3,6 % = 36 gr/L	aprox. 30 ml	3 cucharas soperas	COMPLETAR A UN LITRO
5,5 % = 55 gr/L	aprox. 20 ml	2 cucharas soperas	
8 % = 80 gr/L	aprox. 15 ml	1 ½ cucharas soperas	
Preparar la solución en un recipiente (atomizador), añadir el volumen de lavandina que corresponda y completar a 1 litro con agua. Empapar en un paño para limpiar superficies como: escritorios, mesas, manijas de las puertas, pasamanos y objetos (como teléfonos y los teclados), DEJAR ACTUAR LA SOLUCION DURANTE 15 MIN. Preparar la solución el mismo día de su uso.			

**PREPARACION DE SOLUCION DESINFECTANTE PARA PISOS
DOMICILIARIAS Y OFICINAS (0,5 %)**

CONCENTRACIÓN DE LAVANDINA COMERCIAL	VOLUMEN DE LAVANDINA EN ML	VOLUMEN DE LAVANDINA EN TAZAS	VOLUMEN DE AGUA
3,6 % = 36 gr/L	aprox. 700 ml	2 ½ tazas de 250 ml (mantequillera)	COMPLETAR A 5 LITROS
5,5 % = 55 gr/L	aprox. 450 ml	1 ½ tazas de 250 ml (mantequillera)	
8 % = 80 gr/L	aprox. 300 ml		
Preparar la solución en un recipiente (balde) añadir el volumen de lavandina que corresponda y completar a 5 litros con agua. Usar para pisos, paredes lavables y baños. DEJAR ACTUAR LA SOLUCION DURANTE 15 MIN. Preparar la solución el mismo día de su uso.			

PREPARACION DE ALCOHOL PARA MANOS (1 litro)



3 TAZAS DE ALCOHOL (96 %)
(750 ml)



+



1 TAZA DE AGUA
HERVIDA Y ENFRIADA O
DESTILADA
(250 ml)

+



1 X CUCHARADAS
DE GLICERINA

PREPARACION DE ALCOHOL PARA SUPERFICIES Y ROPA (1 ½ Litros)



2 TAZAS DE AGUA HERVIDA
ENFRIADA O DESTILADA
(500 ml)



+



CARGA EN
UN RECIPIENTE



BOTELLA
SPRAY